Camilo Ferrón Chile SpA

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Santiago, 19 de enero 2026.

PREÁMBULO

Desde el año 2002, Camilo Ferrón Chile SpA., ha dedicado su esfuerzo y dedicación al desarrollo de soluciones de alta calidad en el mercado de materias grasas de origen vegetal en Chile. Conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad, la naturaleza y las generaciones futuras, nos hemos comprometido a ser un referente en el sector, no solo por la calidad y la innovación de nuestros productos, sino también por nuestra firme convicción de que el verdadero progreso se debe lograr de manera sostenible.

En este contexto, nuestra Política de Sostenibilidad y Medio Ambiente ha sido concebida para consolidar nuestra visión de un desarrollo integral, que respeta y promueve los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las comunidades. A través de este compromiso, buscamos asegurar que cada etapa de nuestra cadena de suministro desde las plantaciones, molinos (plantas de extracción), refinerías y cadena logística se lleve a cabo con la máxima responsabilidad y en armonía con los principios universales de sostenibilidad.

ALCANCE

Esta política abarca todas las actividades de Camilo Ferrón Chile SpA., que involucra nuestras operaciones, recepción, refinado, envasado y despacho de aceites y grasas de origen vegetal, así como nuestra participación en inversiones y proyectos conjuntos, tanto presentes como futuros. Su alcance también se extiende a nuestra cadena de suministro; plantaciones, molinos (plantas de extracción), refinerías y cadena logística, asegurando que todos los proveedores con los que mantenemos relaciones comerciales se adhieran a los principios y compromisos que aquí se detallan.

COMPROMISOS

1. Respeto absoluto a los derechos humanos y laborales

En Camilo Ferrón Chile SpA., nos comprometemos con la protección, respeto y remediación de los derechos humanos, conforme a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Nos comprometemos a:

- Promover un entorno de trabajo justo, equitativo y libre de discriminación, sin distinción de raza, color, género, religión, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición.

- Asegurar que las condiciones laborales en nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de suministro sean seguras, dignas y respetuosas con la integridad humana, con especial énfasis en la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, siguiendo los principios establecidos en los convenios internacionales.

- Respetar el derecho a la libre asociación y garantizar que las relaciones laborales se conduzcan siempre con transparencia y justicia.

- Garantizar que todas las comunidades afectadas por nuestras operaciones, incluidas las comunidades indígenas y pueblos ancestrales, puedan ejercer su derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

2. Transparencia y comunicación abierta

Nos comprometemos a mantener un diálogo constante y abierto con todas nuestras partes interesadas. Para ello, garantizamos el establecimiento de canales de comunicación transparentes, accesibles y seguros, a través de los cuales se podrán recibir, procesar y atender opiniones, sugerencias, reclamos, críticas y denuncias relativas a nuestras operaciones y las de nuestros proveedores, garantizando que cada inquietud sea tomada en cuenta y debidamente atendida.

3. Cumplimiento cabal de las leyes y normativas aplicables

En Camilo Ferrón Chile SpA., nos comprometemos a:

- Cumplir rigurosamente con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales que sean pertinentes para nuestras actividades y las de nuestra cadena de suministro.

- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación continua que aseguren el cumplimiento de los marcos regulatorios y legales aplicables, siempre en coherencia con los estándares más altos de responsabilidad empresarial.

4. Compromiso con la protección ambiental: No a la deforestación y la quema

Con el firme compromiso de preservar los ecosistemas naturales y la biodiversidad, nos comprometemos a:

- Erradicar la deforestación en todas nuestras operaciones y garantizar que no se realicen plantaciones en zonas no habilitadas para ello desde el 31 de diciembre de 2015.

- Proteger los humedales y las turberas, elementos vitales para la conservación del equilibrio ecológico, dentro de nuestra cadena de suministro, mediante herramientas verificadas para asegurar su preservación.

- Prohibir el uso del fuego en la preparación de terrenos para nuevas plantaciones, resiembras o cualquier otro desarrollo, con el fin de prevenir la destrucción del medio ambiente y los efectos negativos sobre el cambio climático.

- No desarrollar proyectos en Áreas de Alto Valor de Conservación (AVC) ni en Áreas de Alta Reserva de Carbono (ARC), en cumplimiento con los principios de sostenibilidad ambiental.

5. Gestión responsable de recursos naturales y residuos

Nos comprometemos a ser guardianes responsables de los recursos naturales y de los residuos generados por nuestras operaciones, promoviendo una economía circular que minimice el impacto ambiental y maximice la eficiencia. Concretamente, nos comprometemos a:

A. Agua:
- Monitorear de manera precisa el consumo de agua en todas nuestras operaciones e implementar medidas en pro de reducir el consumo total de esta.

B. Aire:
- Garantizar que nuestras emisiones atmosféricas estén siempre dentro de los límites permitidos, respetando todas las normativas nacionales e internacionales sobre calidad del aire.
- Implementar acciones correctivas inmediatas en caso de desviaciones, para mitigar impactos negativos.

C. Suelo:
- Monitorear y prevenir cualquier impacto en la calidad del suelo dentro de nuestras instalaciones y en las áreas afectadas por nuestras operaciones, adoptando medidas correctivas cuando sea necesario.

D. Residuos sólidos:
- Gestionar de manera responsable los residuos generados por nuestras actividades, asegurando su correcta reducción, reutilización y reciclaje. Asimismo, garantizamos que los residuos peligrosos sean manejados conforme a la normativa vigente, con un destino adecuado y seguro.

E. Emisiones de carbono:
- Establecer procedimientos de medición anual de nuestras emisiones de carbono, con el objetivo de identificar, mitigar y reducir nuestra huella de carbono.

- Implementar medidas de optimización energética y promover el uso de energías renovables en todas nuestras operaciones.

6. Responsabilidad social y desarrollo comunitario

Nos comprometemos a ser agentes de cambio en las comunidades donde operamos, promoviendo el desarrollo social y económico de manera sostenible. Esto incluye:

- Impulsar iniciativas que favorezcan la inclusión social, el empoderamiento de comunidades vulnerables y el fortalecimiento de los derechos laborales en todas las fases de nuestra cadena de suministro.

- Generar beneficios sostenibles a largo plazo para las comunidades locales, contribuyendo activamente a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y de las personas que viven cerca de nuestras operaciones.

Camilo Ferrón Chile SpA., reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente. La implementación de esta política es fundamental para asegurar que nuestras operaciones no solo sean responsables y éticas, sino también que generen un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

Este compromiso no es solo un objetivo, sino un principio fundamental que guía todas nuestras acciones y decisiones, asegurando que las generaciones futuras puedan disfrutar de un mundo más justo y equilibrado.

Diego Tortonese
Gerente General
Camilo Ferrón Chile SpA.

Julio Reyes
Gerente de Planta
Camilo Ferrón Chile SpA.

OBJETIVOS AMBIENTALES 2026 – 2028

- Reducir en un 20 % el consumo total de agua por tonelada de aceite producido, mediante optimización de procesos, reutilización y mejora de eficiencia en sistemas de enfriamiento, en comparación al 2025.

- Disminuir en un 5 % las emisiones atmosféricas, en comparación al 2024, asociadas al consumo de gas natural, a través de mantenimiento preventivo, eficiencia térmica y mejoras en calderas.

- Alcanzar el 85% la valorización de residuos no peligrosos para 2027, priorizando reciclaje, reutilización interna y acuerdos con gestores autorizados.

- Reducir en un 10% la generación de residuos peligrosos mediante sustitución de insumos, mejoras operacionales y capacitación del personal.

- Lograr la reducción del 5% anual en consumo de energía eléctrica mediante mejoras de eficiencia energética, iluminación eficiente y gestión de equipos críticos, en comparación al 2024.

- Disminuir en un 10 % el consumo de Gas Natural por tonelada de aceite producido, en comparación al 2024, a través de mantenimiento preventivo, eficiencia térmica y mejoras en calderas y sistemas de calefacción.

Diego Tortonese
Gerente General
Camilo Ferrón Chile SpA.

Julio Reyes
Gerente de Planta
Camilo Ferrón Chile SpA.